



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Nuestra Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”

M.H.C.S. N° 242.-

Asunción, 30 de agosto de 2023

Señor Presidente de la República:

Le remitimos la Resolución N° 170, **POR LA CUAL SE PRESTA EL ACUERDO CONSTITUCIONAL PARA DESIGNAR A MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE ITAIPÚ BINACIONAL**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 30 de agosto de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 224, numeral 7 de la Constitución.

Muy atentamente.


Natalicio E. Chase Acosta
Secretario Parlamentario




Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia
Don **Santiago Peña Palacios**
Presidente de la República
Poder Ejecutivo

S-2300203



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 170.-

POR LA CUAL SE PRESTA EL ACUERDO CONSTITUCIONAL PARA DESIGNAR A MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE ITAIPÚ BINACIONAL.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

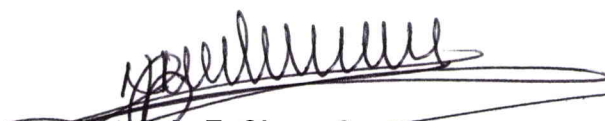
RESUELVE:

Artículo 1.º Prestar el acuerdo constitucional para designar como Miembros del Directorio de Itaipú Binacional, solicitado por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 4, de fecha 18 de agosto de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 224, numeral 7 de la Constitución, a los siguientes ciudadanos:

- **Rafael Demetrio Lara Valenzuela**, como Director Financiero.
- **Iris Magnolia Mendoza Balmaceda**, como Directora Jurídica.
- **Julio Rodrigo Paredes Duarte**, como Director de Coordinación.
- **Justino Oscar Abrahan Caballero**, como Director Administrativo.
- **Hugo Osvaldo Zárate Chávez**, como Director Técnico.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


Natalicio E. Chase Acosta
Secretario Parlamentario




Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores